

INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA DEL AREA DE COMUNICACIÓN DEL II CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 224 “INDOAMÉRICA” DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO, - UGEL 03 TRUJILLO NOR OESTE – LA LIBERTAD.

TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO

CABANILLAS HERNÁNDEZ, Rosario del Pilar

La Libertad - Perú

2018

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción | 1 |
| 1. Identificación de la Problemática | 3 |
| 1.1. Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la IE..... | 3 |
| 1.2. Formulación del Problema Identificado..... | 4 |
| 2. Diagnóstico | 8 |
| 2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados | 8 |
| 2.1.1. Resultados cuantitativos..... | 8 |
| 2.1.2. Resultados cualitativos..... | 8 |
| 2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo..... | 9 |
| 3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico..... | 14 |
| 4. Planteamiento de la Alternativa de Solución..... | 17 |
| 5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada..... | 20 |
| 5.1 Marco Conceptual..... | 20 |
| 5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación | 20 |
| 5.1.1.1 Monitoreo Pedagógico | 20 |
| 5.1.1.1.1 Definición de Monitoreo Pedagógico..... | 20 |
| 5.1.1.1.2 Estrategias del Monitoreo Pedagógico | 22 |
| 5.1.1.1.3 Instrumentos del Monitoreo Pedagógico..... | 22 |
| 5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico..... | 23 |
| 5.1.1.2.1 Definición de acompañamiento pedagógico..... | 23 |
| 5.1.1.2.2 Estrategias de acompañamiento pedagógico..... | 23 |
| 5.1.1.3 Evaluación..... | 25 |
| 5.1.1.3.1 Definición de evaluación | 25 |
| 5.1.1.3.2 Tipos de evaluación | 25 |
| 5.1.1.3.3 Instrumentos de evaluación | 27 |
| 5.1.2 Área curricular de Comunicación | 28 |
| 5.1.2.1 Enfoque del área de Comunicación | 29 |

| | |
|---|----|
| 5.1.2.2 Competencia: expresión oral..... | 31 |
| 5.1.2.2.1. Estrategias Metodológicas para desarrollar la competencia | 32 |
| 5.1.2.2.2. Recursos metodológicos para desarrollar la competencia | 34 |
| 5.2. Experiencia Exitosa..... | 34 |
| 6. Diseño de Plan de Acción | 36 |
| 6.1 Objetivos | 36 |
| 6.1.1 Objetivo general..... | 36 |
| 6.1.2 Objetivos específicos | 36 |
| 6.2 Matriz del Plan de Acción | 36 |
| 7. Plan de Monitoreo y Evaluación..... | 40 |
| 8. Presupuesto | 47 |
| 9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción | 49 |
| 10. Lecciones Aprendidas | 51 |
| Referencias..... | 52 |
| Apéndices | |

Índice de Figuras

| | |
|---|----|
| <i>Figura 1.</i> Árbol de problemas..... | 7 |
| <i>Figura 2.</i> Análisis de resultados del diagnóstico | 12 |
| <i>Figura 3.</i> Caracterización del rol como Líder Pedagógico..... | 16 |
| <i>Figura 4.</i> Matriz del Plan de Acción..... | 38 |
| <i>Figura 5.</i> Matriz de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción..... | 41 |
| <i>Figura 6.</i> Riesgos y medidas adoptarse del Plan de Acción..... | 45 |
| <i>Figura 7.</i> Presupuesto del Plan de Acción..... | 47 |

Introducción

El presente trabajo académico denominado Plan de Acción gira en torno al Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para mejorar la práctica docente del Área de Comunicación del II ciclo de Educación Inicial de la Institución Educativa N° 224 “Indoamérica” del distrito de Víctor Larco, provincia de Trujillo - UGEL 03 Trujillo Nor Oeste– La Libertad, corresponde al producto final del proceso de formación sobre buenas prácticas y Plan de Acción del Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, Item 04 – La Libertad.

El trabajo académico ha sido realizado porque expresa la finalidad de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico que es la de fortalecer competencias y desempeños de los directivos de IIEE públicas para incrementar su idoneidad y capacidad para evaluar y dar soporte a sus equipos docentes y mejorar las condiciones institucionales de la Escuela que favorezcan la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Así mismo, es un aprendizaje y una herramienta para implementar de manera complementaria los tres pilares de política del Sector: Modernizar la gestión de la Institución Educativa, Revalorar la carrera del directivo y Mejorar los aprendizajes y se ejecuta sobre las mismas competencias del directivo establecidas en el MBDiR.

El trabajo académico se elaboró respetando la secuencia de actividades para el logro de las competencias establecidas. Se priorizaron problemas a partir del análisis de la realidad de la institución educativa, del contexto, las políticas y normatividad vigente haciendo uso óptimo de los recursos como una manera efectiva de responsabilizarse por los resultados de los aprendizajes planificando alternativas de solución. Estas alternativas de solución se tomaron de manera informada y contextualizada, a partir de prioridades establecidas y evidencias recogidas en el entorno institucional, familiar y social. La alternativa de solución priorizada (MAE) permite al directivo gestionar el clima institucional promoviendo la participación y la convivencia democrática, acompañar y evaluar el desempeño docente desde su rol de Líder Pedagógico, impulsando la reflexión crítica para la mejora continua de los procesos pedagógicos.

El trabajo académico presenta cinco acápites bien definidas y sustentadas. El acápite uno y dos que se refieren a la identificación de la problemática a partir de un

análisis y caracterización del contexto socio – cultural de la Institución Educativa y la definitiva formulación del problema, sustentado en los resultados de la aplicación de los instrumentos cualitativos y cuantitativos del diagnóstico.

Los acápites tres y cuatro, sustenta el accionar de los directores como parte de su rol de líderes pedagógicos y su preocupación por el mejoramiento de los aprendizajes que involucre el compromiso de toda la comunidad educativa. Esto se expresa en el planteamiento y sustentación de los alcances del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación pedagógicos como alternativa de solución.

El acápite cinco, que presenta la sustentación teórica de la alternativa de solución priorizada, es decir, la definición, estrategias de aplicación, tipos, métodos e instrumentos del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. Se hace referencia además, al área curricular involucrada, las estrategias metodológicas y recursos para desarrollar la competencia, culminando con la indicación de alguna experiencia exitosa.

Los acápites seis y siete referidos al Diseño del Plan de Acción partiendo del Objetivo general y específicos y la presentación de la Matriz del Plan de Acción y el Plan de Monitoreo y Evaluación de dicho plan. Y por último los acápites ocho, nueve y diez, se presenta un cuadro general del Presupuesto requerido para la implementación del Plan de Acción con la descripción del proceso que comportó su elaboración. Se culmina esta parte con el enunciado de algunas lecciones aprendidas a lo largo de la elaboración del presente trabajo académico a modo de reflexión y auto evaluación final.

1. Identificación de la Problemática

1.1. Caracterización del Contexto Socio-Cultural de la IE

La Institución Educativa N° 224 “Indoamérica” está ubicada en la Avenida Larco N° 321 del sector de Buenos Aires, distrito Víctor Larco, Provincia Trujillo, región La Libertad a 4 Km de la ciudad de Trujillo. Se encuentra en un terreno plano con una ligera pendiente, hacia las costas del mar, con una aproximación de tres cuabras a la playa de Buenos Aires, lo que representa un gran riesgo de seguridad integral para toda la comunidad educativa, además nuestro local institucional se ve afectado por la erosión costera el salitre y humedad por la cercanía al mar de Buenos Aires.

El local de la Institución Educativa N° 224 “Indoamérica” es propio de material noble y tiene la siguiente distribución: En el pabellón A, cuatro aulas pedagógicas y dos ambientes administrativos, en el pabellón B, el aula de psicomotriz y los SS.HH para niños y docentes, en el pabellón C, tres aulas pedagógicas y otro sector de SS.HH para niños y niñas, en el pabellón D, una aula pedagógica, en el pabellón E, dos patios, área de juegos recreativos y espacio de biohuerto.

La Institución Educativa N° 224 se caracteriza por ser polidocente, brindando servicio educativo en el nivel inicial, con siete docentes nombradas y una docente contratada, con una población escolar en el presente año de 232 estudiantes entre niños y niñas matriculados y distribuidos en las aulas de 3 ,4 y 5 años, las edades de 3 y 4 años y con tres secciones y las edades de 5 años con dos secciones, contando con 395 padres y madres de familia de condición mediana a baja; docentes trabajan con su programación curricular contextualizada articulando de manera coherente los aprendizajes.

El distrito de Víctor Larco, cuenta con un aproximado de 3,000 familias, las principales actividades económicas son el transporte, la gastronomía, el comercio menor y la agricultura casera (hortalizas, hierba, etc.). Nuestro Distrito de Víctor Larco cuenta con los servicios básicos: agua potable, desagüe, luz eléctrica, telefonía móvil y señal de cable tv. El distrito también cuenta con Instituciones Educativas de

los tres niveles: Inicial, Primaria y Secundaria. Así también se brinda el servicio de los Programas No Escolarizados y Pietbaf.

La relación con la comunidad es cordial y se cuenta con el apoyo directo de las organizaciones externas como: Alcalde Distrital-Municipalidad, Teniente Gobernador, Sacerdote representante de la iglesia Católica, Pastor representante de la Iglesia Evangélica, MINSA, ESSALUD y líderes de la comunidad. También se cuenta con las organizaciones internas a la IE. Como APAFA, CONEI, Qali Warma, Wasichay, promoviendo en cada una de estas organizaciones la participación de toda la comunidad educativa desde su ámbito que les corresponde. Así mismo se tiene el compromiso de empoderar el plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación caminando a alcanzar un solo objetivo que es el logro de mejores aprendizajes en los estudiantes.

1.2. Formulación del Problema Identificado

Después de haber realizado un monitoreo permanente al trabajo de las docentes en el aula y además de haber analizado la documentación sobre resultados de aprendizaje de los estudiantes como las Actas 2015 y 2016 y registros oficiales se formuló el siguiente problema: “Bajo Nivel en la capacidad de expresión oral en el área de Comunicación en los estudiantes del II Ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 224 “Indoamérica” del Distrito de Víctor Larco- UGEL 03 Trujillo Nor-Oeste - La Libertad”.

Una de las causas que ha provocado este problema es la deficiencia en la planificación de las sesiones de aprendizaje en la que los docentes no aplican los nuevos enfoques propuestos en el CNEB y los enfoques de las diversas áreas. Entre los factores que se relacionan a esta causa tenemos la escasa motivación de los docentes por cumplir sus funciones y realizar un trabajo colegiado que les permita planificar de forma adecuada. Todo esto ha provocado que las sesiones se desarrollen logrando aprendizajes poco significativos en la competencia de Expresión Oral.

Otra de las causas es el escaso uso del material educativo disponible en las aulas para promover el aprendizaje de los estudiantes en la competencia de expresión oral del área de Comunicación y el desconocimiento de los procesos didácticos como

el antes, durante y después de la expresión oral. Entre los factores que se relacionan a esta causa se encuentran el desarrollo de las capacidades profesionales de los docentes debido a la falta de capacitaciones y espacios para el aprendizaje entre profesionales de la educación. Todo esto genera que las clases ejecutadas por los docentes sean aburridas y poco significativas ya que los estudiantes no tienen motivación porque no se toma en cuenta sus intereses, necesidades y sus estilos de aprendizaje.

Una tercera causa del problema es el inadecuado proceso de acompañamiento a las docentes, teniendo en cuenta que para el logro de los aprendizajes es muy importante que en la Institución Educativa se desarrolle el proceso completo de recojo de información a través del monitoreo y el seguimiento de la mejora de la práctica pedagógica de las docentes de aula, a través del acompañamiento pedagógico que debe realizar el directivo en la institución educativa. Pero este proceso no se ha podido cumplir a cabalidad porque el directivo tiene muchas actividades administrativas para hacer un seguimiento al docente de manera frecuente. Un factor importante relacionado con esta causa es la Planificación del monitoreo y acompañamiento, que no se cumple en la realidad. Al no tener un acompañamiento planificado y sistemático, los docentes han terminado improvisando en la ejecución de la sesiones. No han recibido mayores talleres, asesoría o apoyos.

Una cuarta causa del problema es la limitada práctica de las normas de convivencia en el aula y el factor relacionado es la Gestión de las normas de convivencia y medidas reguladoras. Esto ha dado lugar al desorden e indisciplina en las aulas que dificultan los aprendizajes. Es importante precisar que también se ha detectado que al interior de los hogares los padres de familia son permisivos y no se practican normas de convivencia, lo que limita el avance de los aprendizajes en los niños.

La Institución Educativa para poder atender a estas causas que permitan superar el problema es necesario considerar que cuenta con la existencia de un gran potencial humano preparado y reconocido profesionalmente por sus logros educativos durante toda su trayectoria profesional; lo que facilita el logro de nuestros retos institucionales. En ese sentido, es preciso recoger permanentemente los problemas pedagógicos y (soluciones a través de la práctica) y tomar decisiones oportunas y asertivas ejerciendo un liderazgo pedagógico, del directorio para motivar en la realización de un trabajo eficiente y colegiado. Asimismo contamos con el valioso

apoyo de todos los padres de familia representados por los comités de aula como apoyo a las docentes.

Asimismo, la Institución Educativa tiene establecida una política de coordinación y trabajo colaborativo con diversas instituciones representativas de la comunidad con las que permanentemente se establecen alianzas estratégicas dentro de las más representativas citaremos a la Universidad Nacional de Trujillo, la Universidad Cesar Vallejo , Municipalidad distrital de Víctor Larco, etc.

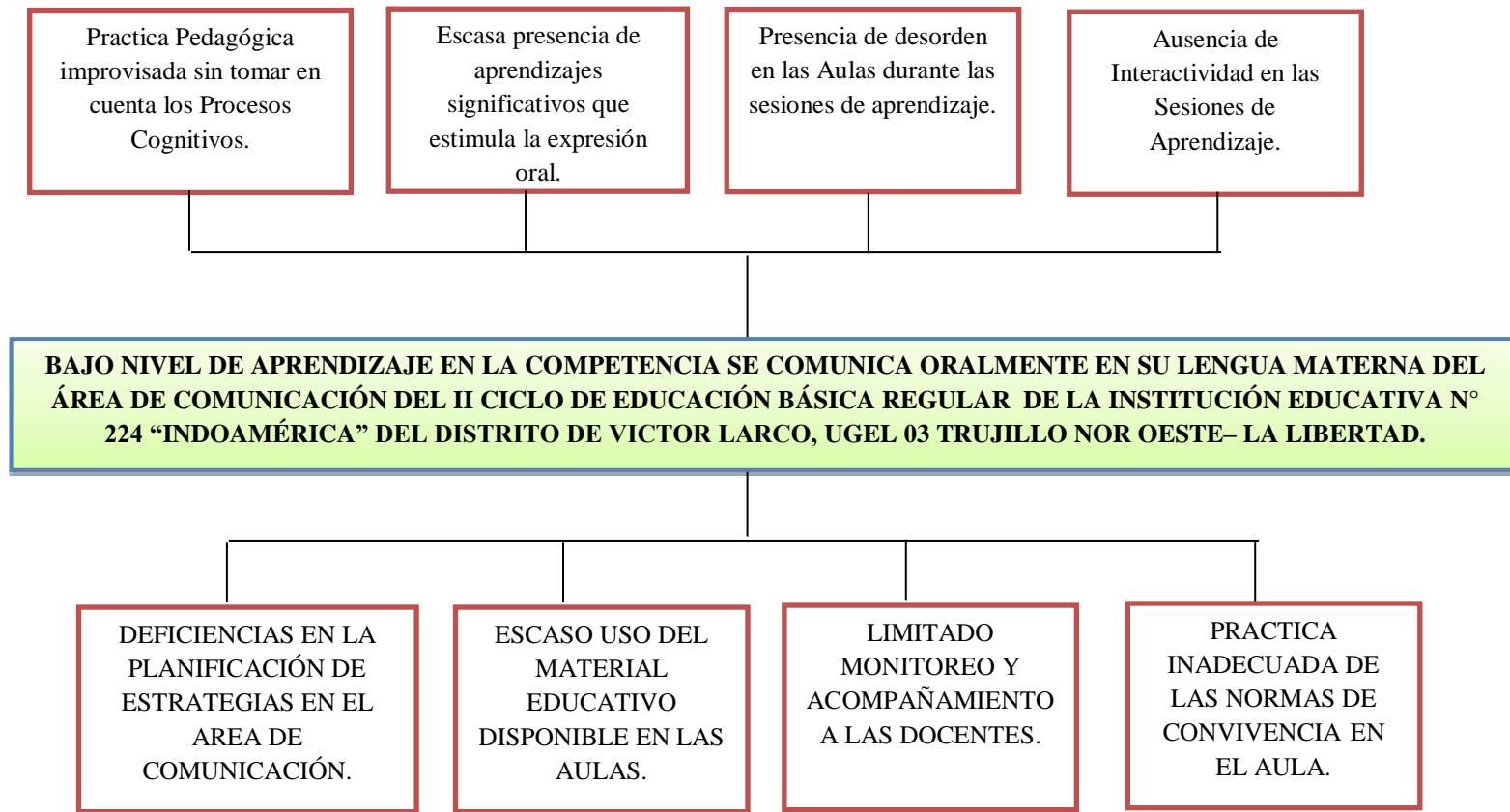


Figura 1. Árbol de problema

2. Diagnóstico

2.1. Resultados de Instrumentos Aplicados

Para la realización del diagnóstico se ha utilizado instrumentos de recolección de datos sea cuantitativos y cualitativos. Para obtener la información cuantitativa, se aplicó una ficha de observación con aspectos e ítems definidos y, para la información cualitativa se aplicó una ficha técnica de grupo focal.

2.1.1. Resultados cuantitativos. El 75 % de las docentes tiene dificultades para realizar su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias, incluir actividades para los procesos pedagógicos y didácticos y en el acompañamiento a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. Esto se debe a que no se ha realizado un trabajo colegiado y no tienen claro el enfoque propuesto. Asimismo, no han recibido el monitoreo y asesoría apropiados.

Por otro lado, el 75% de docentes tiene dificultades en el uso de recursos y materiales didácticos apropiados como medio de generar aprendizajes significativos, además las docentes mantienen las actividades rutinarias en su trabajo pedagógico. Esto se debe al uso de estrategias metodológicas, materiales didácticos inadecuadas y/o descontextualizadas para promover el aprendizaje, asimismo, no han recibido el monitoreo y la asesoría apropiados.

Finalmente, el 70% de los docentes tiene dificultades para escuchar con atención en el momento oportuno y de manera equitativa de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje, reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante Comunicación estimulante y/o positiva y de promover un clima democrático y participativo entre ellos, basados en relaciones horizontales, colaborativas. Esto se debe a que los docentes no usan estrategias adecuadas para que los estudiantes cumplan los acuerdos de convivencia.

2.1.2. Resultados cualitativos Si analizamos el instrumento cualitativo aplicado a través del Focus Group, mediante el cual se recogió información acerca de la percepción de las docentes con respecto al Monitoreo y Acompañamiento. Los docentes consideran que el plan de monitoreo no se desarrolla de manera permanente

e incluso durante las jornadas de reflexión pedagógica. Por otro lado, esta población docente, también considera que se ha socializado apropiadamente y/o contextualizado la ficha de monitoreo.

Asimismo, los docentes afirma que el monitoreo se realiza en busca de la mejora de la práctica docente y que generalmente se prima la autoevaluación que no siempre permite recoger información válida para poder retroalimentar.

Finalmente, consideran que el monitoreo se realiza con deficiencias en temas de metodología y estrategias del área de Comunicación oral y no se considera un espacio para la asesoría que permita hacer un análisis crítico reflexivo de la práctica docente. Para revertir esta situación se debe crear una cultura escolar en la cual se instale un monitoreo que desarrolle un seguimiento secuencial y organizado a cada docente a partir de la identificación de sus fortalezas y debilidades en la práctica pedagógica para luego brindarles apoyo pertinente que permita promover su crecimiento profesional docente.

2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la IE, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDiR

El problema en torno al que gira el presente trabajo académico es bajo Nivel en la competencia se comunica oralmente en su lengua materna del área de Comunicación en los estudiantes del II Ciclo de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 224 “Indoamérica” del Distrito de Víctor Larco- UGEL 03 Trujillo Nor Oeste - La Libertad.

Para hacer el diagnóstico de este problema se han aplicado instrumentos cuantitativos y cualitativos. Los resultados de los instrumentos cuantitativos nos permiten afirmar que los docentes tienen dificultades para realizar su programación curricular teniendo en cuenta el enfoque por competencias, incluir actividades para los procesos pedagógicos–didácticos y en el acompañamiento a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. Asimismo, le cuesta escuchar con atención en el momento oportuno y de manera equitativa de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje, reconocer el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes mediante Comunicación estimulante y/o positiva y de promover un

clima democrático y participativo entre ellos, basados en relaciones horizontales, colaborativas. Por otro lado, las docentes tiene dificultades en el uso de recursos y materiales didácticos apropiados como medio de generar aprendizajes significativos, además las docentes mantienen las actividades rutinarias en su trabajo pedagógico. Esto se debe a que los docentes no han recibido la asesoría correspondiente ni ha sido monitoreada permanentemente, tampoco se ha realizado un trabajo colegiado para fortalecer sus capacidades.

Entre los procesos que se encuentran implicados con respecto a los hallazgos encontrados tenemos el proceso referido al desarrollo de sesiones de aprendizaje (PO04.1), el referido a la realización de la programación curricular (PO02.1) y el proceso referido a promover la convivencia escolar (PO05.1). De la misma manera, se relaciona con la competencia 5 del MBDD. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Asimismo, se puede afirmar que no se han cumplido los compromisos de gestión Progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes y la gestión de la convivencia escolar.

Asimismo, se obtuvo las siguientes conclusiones con respecto al instrumento cualitativo: El monitoreo y acompañamiento se realiza en la escuela a través de un plan que contiene actividades y estrategias que permiten el recojo de información para analizarlo y tomar decisiones oportunas, así como un espacio de asesoría. Sin embargo, no se realiza de manera permanente e incluso durante las jornadas de reflexión. Tampoco se aborda sobre metodología y estrategias del área de Comunicación y no se considera un espacio para la asesoría que permita hacer un análisis crítico reflexivo de la práctica docente.

Por otro lado, en este proceso de monitoreo prima la autoevaluación que no siempre permite recoger información válida para una retroalimentación favorable al fortalecimiento de las capacidades de las docentes. Estos hallazgos se vinculan con el proceso de gestión PO03.3 El cual hace referencia a la realización del acompañamiento pedagógico. De la misma manera se relaciona con la competencias seis. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su Institución Educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta del MBDD. Finalmente se puede concluir que no se ha cumplido con el

compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la IE.

El reto que tiene el equipo directivo es Elevar el nivel de Expresión Oral en los niños y niñas de la IE N° 224 “Indoamérica” Asimismo, se presentan los siguientes desafíos: Fortalecer las estrategias para el desarrollo óptimo y permanente del monitoreo y acompañamiento pedagógico, sensibilizar a toda la comunidad educativa en la práctica de las normas de convivencia, enriquecer en las docentes las capacidades de planificación de sesiones de aprendizajes, potenciar el uso de material educativo disponibles en las aulas, comprometer a los padres de familia al reforzamiento en casa los aprendizajes de los niños.

| PROBLEMA | Diagnóstico (Conclusiones) | ¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados? | ¿Qué compromisos de gestión no se está realizando? | ¿Qué competencias del MBD Directivo se encuentran implicados? |
|--|--|---|---|---|
| <p>Bajo Nivel en la competencia se comunica oralmente en su lengua materna del área de Comunicación en los estudiantes del II Ciclo de EBR de la Institución Educativa N° 224 “Indoamérica” del Distrito de Víctor Larco-UGEL 03 Trujillo Nor Oeste</p> | <p>Resultados cuantitativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las docentes de manera limitada incluyen en su planificación curricular, actividades de los procesos pedagógicos y didácticos del área de Comunicación. Es mínimo el porcentaje de maestras que utilizan materiales y/o recursos educativos de su contexto. Son pocas las docentes que conocen y practican la escucha con atención y dialogo con los estudiantes en el momento oportuno y de maneras equitativa. Al mismo tiempo no reconocen el esfuerzo individual o grupal de los estudiantes, mediante una Comunicación estimulante y/o positivas. <p>Resultados cualitativos:</p> <ol style="list-style-type: none"> La socialización del Plan de Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico no es permanente. | <p>PO:DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CONVIVENCIA ESCOLAR.-</p> <p>PO02 Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes.</p> <p>PO02.1 Realizar la programación curricular.</p> <p>PO02.2 Programar el tiempo para el aprendizaje PO02.3Disponer espacios para el aprendizaje.</p> <p>PO03 Fortalecer el desarrollo docente.</p> <p>PO03.1 Desarrollar el trabajo colegiado</p> <p>PO03.3 Realizar acompaña-</p> | <p>COMPROMISO 1</p> <p>Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la IE.</p> <p>COMPROMISO 4</p> <p>Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE.</p> | <p>DOMINIO 1: Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Competencia 1.-Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándolos hacia el logro de metas de aprendizaje.</p> <p>DOMINIO 2: Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.</p> <p>Competencia 5</p> <p>Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su IE basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y</p> |

| | | | | |
|--|---|--|--|---|
| | <p>2. El acompañamiento y Monitoreo Pedagógico que realiza la Directora es favorable para la mejora del desempeño docente.</p> <p>3. El Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico busca la mejora de la práctica docente.</p> <p>4. La Directora debe planificar en el PAT actividades de interaprendizaje a través de redes educativas.</p> <p>5. Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de su involucramiento para la mejora de los aprendizajes de sus niños.</p> | <p>miento pedagógico.</p> <p>PO04Gestionar los aprendizajes.</p> <p>PO04.1Desarrollar sesiones de aprendizaje.</p> <p>PO04.2Re4forzar los aprendizajes.</p> <p>PO05Gestionar la convivencia escolar y la participación.</p> <p>PO05.1Promover la convivencia escolar.</p> <p>PO05.2Prevenir y resolver conflictos.</p> <p>PO05.3Promover la participación de la comunidad educativa.</p> <p>PO05.4Vincular la IE con la familia.</p> | <p style="text-align: center;">COMPROMISO 5 Gestión de la convivencia escolar en la IE.</p> | <p>asegurar logros de aprendizaje.</p> <p style="text-align: center;">Competencia 6</p> <p>Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su IE, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.</p> |
|--|---|--|--|---|

Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico.

3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

El rol del Líder Pedagógico contempla varias dimensiones según Robinson, citado en el texto del módulo introductorio (MINEDU, 2016). La primera de estas es el establecimiento de metas y expectativas. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea establecer metas de logros de aprendizaje en el área de Comunicación, socializar con toda la comunidad educativa y asumir compromisos de mejora. Es necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte debe ser apropiado por todos los actores educativos. Esto se debe realizar para que todos vayamos en busca de una meta que permita la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

La segunda dimensión es la obtención y asignación de recursos de forma estratégica. En referencia a esta dimensión y el problema priorizado se plantea distribuir, organizar y facilitar oportunamente los recursos y materiales educativos existentes en la Institución Educativa en el área de Comunicación en todas las aulas para su uso respectivo. Se hace necesario e importante que los docentes cuenten con los materiales educativos al alcance de los estudiantes porque permiten que las sesiones sean más dinámicas, significativas, interesantes y motivadoras. Esto se debe realizar para motivar y estimular los aprendizajes de los estudiantes logrando aprendizajes significativos.

La tercera dimensión según Robinson es la planificación, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea realizar el monitoreo y acompañamiento al personal docente. Es muy importante realizar el monitoreo porque permite recoger información de la labor docente, determinar sus debilidades y fortalezas. Todo ello para asesorar oportunamente y lograr la mejora de su práctica pedagógica.

La cuarta dimensión es promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se establece organizar grupos de interaprendizaje, reuniones colegiadas promoviendo la auto capacitación docente con relación a la competencia de comprensión de textos escritos en el área de Comunicación. Es muy importante realizar reuniones colegiadas y grupos de interaprendizaje porque permite a los docentes intercambiar ideas, acuerdos

experiencias relacionadas con su labor, para fortalecer sus capacidades a fin de mejorar su práctica pedagógica.

En la última dimensión de Robinson se considera asegurar un ambiente ordenado y de apoyo. En referencia a esta dimensión y al problema priorizado, se plantea gestionar el espacio pedagógico y administrativo suficiente, adecuado e implementado. Es necesario implementar los espacios pedagógicos para el trabajo cómodo y eficiente. Porque crear un ambiente pedagógico adecuado, acogedor e implementado, garantiza una mejor labor pedagógica para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

| Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson | ¿Qué debo hacer para solucionar el problema? | ¿Por qué? ¿Para qué? |
|--|---|---|
| Establecimiento de metas y expectativas. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elevar el nivel de logro ,de las competencias del área de Comunicación hasta un 80%. | Es necesario precisar las metas y expectativas de lo que se quiere lograr para mejorar los aprendizajes de acuerdo a los desempeños del currículo nacional y lograr así el perfil deseado del egresado. |
| Obtención y asignación de recursos de forma estratégica.. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar el adecuado uso de material educativo disponible en las aulas, para elevar los aprendizajes de los niños. ✓ Propiciar innovaciones en el uso de los materiales y recursos en el aula. | Mediante un óptimo uso de los recursos nos va permitir lograr los objetivos y metas trazadas. |
| Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sensibilizar y reflexionar con las docentes sobre su práctica pedagógica. ✓ Fortalecer las capacidades de planificación curricular de las Docentes. ✓ Monitorear con más frecuencia el progreso de los aprendizajes de los estudiantes. | Es necesario superar las dificultades encontradas en el diagnóstico, monitoreo y acompañamiento, de tal manera que el trabajo pedagógico sea efectivo y contribuya a la mejora de los aprendizajes. |
| Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los maestros. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la autoevaluación de su desempeño de las docentes e identificar sus necesidades de aprendizaje profesional. ✓ Generar el involucramiento de las docentes en su formación continua. | Es necesaria la mejora continua de los aprendizajes, para el logro de los desempeños y competencias del currículo nacional, y de acuerdo a lo establecido en el MBDD. |
| Garantizar un ambiente seguro y de soporte | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprometer a toda la comunidad educativa en la práctica de las normas de convivencia. ✓ Formular en consenso las normas de convivencia, para generar espacios favorables para los aprendizajes. | Las investigaciones han demostrado que una convivencia armoniosa genera un clima favorable para los aprendizajes. |

Figura 3. Caracterización del rol como Líder Pedagógico.

4. Planteamiento de la Alternativa de Solución

A partir del diagnóstico realizado, se ha determinado el “Bajo Nivel en la capacidad de expresión oral en el área de Comunicación de los estudiantes del II ciclo de la Institución Educativa N° 224 “Indoamérica” del Distrito de Víctor Larco Herrera-UGEL 03 Trujillo Nor Oeste – La Libertad” como problemática priorizada que requiere una intervención específica y adecuada de toda la comunidad educativa y que permita a través de su implementación fortalecer el liderazgo pedagógico del directivo y la mejora de los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula, con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes de esta Institución Educativa.

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada “Bajo Nivel en la capacidad de expresión oral en el área de Comunicación de los estudiantes del II ciclo de la Institución Educativa N°224 “Indoamérica” del Distrito de Víctor Larco Herrera-UGEL 03 Trujillo Nor Oeste-La Libertad” se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación. Dicha elección se realiza considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) propiamente dicha.

Asimismo, la alternativa de solución asume los dos grandes aspectos de los compromisos de gestión: el logro de los aprendizajes y la generación de condiciones básicas de aprendizaje, que hacen alusión al acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la Institución Educativa y que incide de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica.

El Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica responderá a las demandas y necesidades de los docentes del área de Comunicación. Este contexto será considerado en el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar las competencias de expresión Oral en los estudiantes y enfrentar curricularmente las características descritas.

El MAE permitirá además al Directivo promover y sostener la participación democrática de los diversos actores de la Institución Educativa y la comunidad a favor

de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (Ministerio de Educación 2017). Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar procesos y sus resultados de la Expresión Oral, los padres de familia deben trabajar en cooperación con los docente, personal de la escuela y otros padres para coadyuvar a la mejora de la expresión Oral. Además el personal administrativo consolidará su función de soporte técnico y operativo al desarrollo de las actividades programadas como también el servicio de mantenimiento.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. En el proceso de dirección y liderazgo principalmente con la formulación del Plan Anual de Trabajo (PEO1.3); en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la IE con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y con ello, la mejora de los aprendizajes en el área de Comunicación y de manera puntual en la expresión oral; además considerando que la gestión curricular debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular.

Con su implementación, el plan MAE permitirá generar una serie de espacios de dialogo interactivo para la asesoría personalizada entre los directivos y docentes que permita recoger necesidades y demandas de la práctica pedagógica con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en el área de Comunicación. Estos espacios de participación democrática permitirán organizar mecanismos de coordinación y fomentarán la reflexión colectiva sobre la práctica pedagógica que conducirán a la toma de decisiones concertadas y de acuerdo a los canales establecidos. Estos acuerdos permitirán una mejor implementación del MAE en cuanto al cumplimiento de los roles y responsabilidades asumidos por todos los actores implicados. Así mismo, su implementación, permitirá crear oportunidades de

aprendizaje de la comunidad educativa, basadas en la creación y/o fortalecimiento de espacios de reflexión sobre la propia práctica pedagógica.

El rol como Líder Pedagógico interpela el establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Comunicación de la IE N° 224, como asegurar y optimizar los recursos del contexto y/o de las que existen en la institución educativa. El Líder Pedagógico debe promover un entorno ordenado y saludable tanto a docentes, estudiantes y padres de familia quienes deben sentirse corresponsables, al mismo tiempo deben consensuar actividades dirigidas a la implementación del monitoreo desde la sensibilización, elaboración de instrumentos, cronograma, la observación de sesiones de aprendizaje hasta el procesamiento y Comunicación de los resultados.

El directivo fortalece su liderazgo pedagógico al encabezar las actividades de acompañamiento del docente, mediante la identificación de los puntos de mejora, de las estrategias de intervención y de encuentros formativos para el acompañamiento al docente que permitan la reflexión y mejora permanente de su práctica pedagógica que favorezcan el logro de los aprendizajes de los estudiantes. El Líder Pedagógico debe garantizar el acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad con los docentes lo cual permitirá la elaboración de informes de evaluación propositivos y formativos en base a los informes de monitoreo y acompañamiento.

5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

5.1 Marco Conceptual

5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación

5.1.1.1. Monitoreo pedagógico.

5.1.1.1.1. Definición de monitoreo pedagógico. El Monitoreo Pedagógico se define como “... el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones...” (Ministerio de Educación, 2014, p. 50); en tal sentido es importante el recojo de información del desempeño docente en el desarrollo de la Expresión Oral en los estudiantes del II ciclo de educación inicial para identificar logros y aspectos críticos a ser atendidos en el Plan de Acción. Entonces al ser el monitoreo un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión. Considerándose un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo en dos dimensiones: (a) la de «gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes» y (b) la de «orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes». En otras palabras, monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y los materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas, entre otros. (Ministerio de Educación, 2014)

El monitoreo pedagógico es una tarea que debe realizar el Director de la Institución Educativa, con el fin buscar y recoger de manera oportuna, información confiable que le guíe en búsqueda del mejoramiento del desempeño o práctica de sus docentes, para luego asesorarlo y capacitarlo según sus resultados y permitirles el crecimiento profesional, que redundará posteriormente en la mejora de la calidad educativa de la Institución.

El monitoreo es importante porque permite identificar las fortalezas y los defectos de la puesta en marcha de las experiencias cotidianas e innovadoras, para así promover situaciones de mejora y superación en los procesos y planes de innovación pedagógica.

Al considerarlo como proceso se asume que se constituye en una herramienta de mejora de la gestión pedagógica e institucional. Para ello es preciso considerar que presenta las siguientes características:

-Permanente e integral: El monitoreo permite recoger información durante el desarrollo de los diversos procesos pedagógicos: planificación, ejecución y evaluación.

-Sistemático y pertinente: Esto supone un seguimiento secuencial y organizado a cada docente a partir de la identificación de sus fortalezas y debilidades en la práctica pedagógica.

-Formativo, motivador y participativo: El monitoreo debe promover el crecimiento profesional del docente como parte de un plan de formación permanente en la escuela. De manera complementaria, a través del asesoramiento y acompañamiento, necesita generar espacios de reflexión y de mejora continua. Asimismo, promueve el intercambio de experiencias y trabajo colaborativo en un marco de confianza y respeto.

-Flexible y gradual: El monitoreo debe proponer distintas alternativas para apoyar a los docentes desde lo más inmediato a lo más complejo.

Junto con estos elementos imprescindibles, habría que añadir otros igualmente necesarios (Murillo, 2016).

Positivo. Que se destaquen esencialmente los elementos que se realizan bien, y que ello sirva para reforzar el trabajo del profesorado. Todo docente realiza una mayoría de actividades bien y algunas mejorables. Siempre hay que destacar lo primero y dejar lo segundo como elementos para la reflexión. Un monitoreo que destaque solo lo negativo generará que los docentes rechacen este apoyo y, con ello, de nada servirá.

Creíble. El monitoreo ha de generar un informe con datos objetivos sean creíbles para el docente, solo así posibilitará la toma de decisiones. Lo peor que puede ocurrir es que el docente implicado no esté de acuerdo con los resultados encontrados. Para ello, es muy importante que la recogida de datos sea de calidad, que sea transparente en la información recogida, que aporte datos objetivos, que las valoraciones estén convenientemente justificadas y fundamentadas.

Útil. El monitoreo debe desembocar en ideas que permitan al docente mejorar su trabajo. De esta forma, la parte más interesante son las sugerencias, recomendaciones e ideas que pueden convertirse en acciones concretas. Si el informe

de monitoreo es exclusivamente una relación de evidencias, sin pauta para la acción, de poco servirá. (Ministerio de Educación, 2017a)

5.1.1.1.1 *Estrategias del monitoreo pedagógico.* Puesto que la docencia es un quehacer complejo que muestra un conjunto de dimensiones que exigen una actuación reflexiva, por parte del docente; así como la presencia vital de parte del Directivo, a través de acciones concretas como el monitoreo. Existen diversas estrategias de monitoreo que se pueden utilizar para la obtención de la información del y la toma de decisiones respecto al desempeño docente. Considerando las características del contexto de la Institución Educativa así como las necesidades formativas de los docentes, las estrategias de monitoreo más pertinentes podrían ser:

- *Visita al aula.* Es el proceso de observación y registro de hechos para posteriormente realizar la asesoría y compromisos en relación a los propósitos establecidos. Tiene por finalidad identificar las fortalezas y debilidades de la práctica docente “in situ”, obtener información de primera fuente confiable y oportuna para proporcionar apoyo pedagógico en la mejora de los desempeños docentes y con ello elevar el nivel de logro de los aprendizajes en el desarrollo de la competencia de Expresión Oral y sus capacidades (Ministerio de Educación, 2017b) en estas visitas la directora observa y registra de manera sistemática información sobre la gestión docente en el aula, estas deben estar contenidas en un cronograma consensuado y previamente coordinado con las docentes, enmarcadas dentro de vínculos de respeto y confianza.

- *Autogestión.* Como su nombre lo indica es el propio docente quien realiza la evaluación de su desempeño según los indicadores propuestos para determinar el nivel o niveles alcanzados o los que le falta alcanzar para el logro de una buena práctica pedagógica, con la finalidad de generar una reflexión personal sobre su práctica y el alcance de ella.

La autogestión (que significa administración autónoma) también llamada (en el contexto de un proceso de ejecución autónomo) proceso ejecutivo, es el uso de cualquier método, habilidad estrategia a través de las cuales los docentes pueden guiar el logro de sus objetivos, con autonomía en el manejo de los recursos.

5.1.1.1.2 *Instrumentos de monitoreo pedagógico.* Los instrumentos que se pueden emplear para el recojo de información y que permitan verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes pueden ser:

- *Ficha de observación.* Este instrumento permite el registro de las acciones pedagógicas observadas durante la visita al aula. La ficha contempla los siguientes aspectos: programación curricular de aula, uso efectivo del tiempo, uso adecuado de las estrategias de aprendizaje de la competencia de comprensión lectora, uso de los recursos y materiales educativos para el desarrollo de la competencia de expresión oral

- *Cuaderno de campo.* Es un block de notas en el que se anotan de manera detallada observaciones, información y reflexiones que se suscitan durante la visita al aula. Permite el registro de aspectos de aprendizaje, de evaluación, de desempeño docente, de relaciones interpersonales que ocurren en el aula en un periodo determinado de tiempo. También se puede incluir dibujos, bocetos o esquemas.

5.1.1.2 Acompañamiento pedagógico

5.1.1.2.1 *Definición.* El Acompañamiento Pedagógico se concibe como una estrategia de formación en servicio y se han priorizado competencias y desempeños del marco del Buen Desempeño Docente y Directivo a fortalecer para mejorar su intervención en el aula.

Según la R.S.G. N.º 008-2017-MINEDU, el acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes –de manera individual y colectiva– la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. En ese marco, el monitoreo en aula y las reuniones de interaprendizaje, así como otras prácticas, se sitúan en una estrategia de acompañamiento pedagógico liderada por el director. No es un proceso evaluativo ni punitivo, sino un proceso que busca la mejora continua a través del uso de prácticas colaborativas entre los docentes y el director de una IE. o una red educativa”. (Ministerio de Educación, 2017c)

5.1.1.2.2 Estrategias del acompañamiento pedagógico.

- *Visitas a aula.*- Permiten la observación directa de las prácticas pedagógicas y las interacciones a lo largo de la sesión de clase para luego brindar asesoría y asistencia personalizada al docente sobre la base de las observaciones. Cada visita toma como insumo los resultados de la visita anterior para su planificación, a fin de evidenciar mejores prácticas. La frecuencia de las visitas dependerá de las

necesidades del docente, el plan de acompañamiento y las metas trazadas por la escuela.

-Círculos de Interaprendizaje.- Son espacios de intercambio de experiencias y aprendizaje para docentes y directivos de la misma escuela o comunidad, en los cuales se abordan grupalmente temas de interés común sobre el trabajo pedagógico. Favorece la socialización y valoración de las prácticas docentes exitosas a través de la discusión y reflexión. Además, permite profundizar en determinadas estrategias pedagógicas. Exige un alto grado de participación de los asistentes. Además demanda el registro de las ideas fuerza de los participantes, así como los consensos que deriven de la reflexión.

-Pasantías.- Consiste en la observación del desempeño exitoso de un docente por otro docente que tiene dificultades en ese mismo desempeño o en la aplicación de determinada estrategia. La observación es participante. Requiere que previamente se identifiquen buenas y malas prácticas durante el proceso pedagógico, la aplicación de determinada metodología o estrategia. Asimismo, requiere que se prevea quien atenderá el aula del docente que realizará la pasantía.

-Jornadas de autoformación docente.-Fortalecen las competencias docentes mediante la incorporación de conocimiento pedagógico relevante como respuesta, principalmente, a las necesidades de aprendizaje docente.

-Comunicación Virtual.-Es una estrategia que permite el uso de las nuevas tecnologías de la información y Comunicación para el acompañamiento a la práctica educativa de personas e instituciones. Facilita el intercambio sobre el estado de situación de la práctica individual e institucional con diversas personas a la vez. El diálogo proactivo y orientador, a través de esta vía es una herramienta económica, innovadora y ágil. Estas características no afectan la calidad ni la oportunidad del proceso de acompañamiento. Requiere preparación y planificación previa, así como criterios definidos para el desarrollo del trabajo. Resulta complementaria a los círculos de aprendizaje.

-Sistematización de la práctica.-El proceso de acompañamiento constituye un espacio idóneo para que acompañadas y acompañados se apropien de esta estrategia. Ayuda a precisar y valorar las actuaciones con mejores resultados, así como identificar lecciones aprendidas.

-Talleres de Seguimiento.- Se caracterizan porque focalizan los aspectos de la práctica educativa o institucional que requieren mejora. Asimismo, ofrecen la

posibilidad de confrontar las propias experiencias con una práctica educativa de calidad, bajo el liderazgo de un experto que ofrece el taller. Los talleres de

Seguimiento requieren planificación participativa y un apoyo logístico que facilite la reflexión, la producción individual y colectiva, así como la identificación de indicadores que aporten información relevante sobre los resultados de los Talleres.

5.1.1.3 Evaluación

5.1.1.3.1 *Definición de evaluación.* Desde una perspectiva formativa, la evaluación docente es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia”. (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p. 10)

Para Valdés (2000), la evaluación de la práctica pedagógica del docente es más bien “una actividad de análisis, compromiso y formación, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente”.

5.1.1.3.2 *Tipos de evaluación.* Valdés, citado por Almuiñaz (2013), tanto como varios otros autores, distingue distintos modelos de evaluación de la práctica docente:

-Modelo centrado en el perfil docente.- Este modelo consiste en evaluar el desempeño docente de acuerdo con su grado de correlato con los rasgos y características, según un perfil previamente determinado, de lo que constituye un “profesor ideal”. Estas características se pueden establecer elaborando el perfil de las percepciones que tienen diferentes actores (estudiantes, especialistas directivos, profesores) sobre lo que es un “buen profesor”, para destacar rasgos importantes de los profesores que están relacionados con los logros de sus alumnos. Establecido dicho perfil se elaboran cuestionarios que se pueden aplicar a manera de autoevaluación, mediante un evaluador externo que entrevista a los profesores y consulta a los estudiantes, directivos, padres, etc. La participación y consenso de los diferentes grupos de actores educativos en la conformación del perfil del profesor ideal es un rasgo positivo de este modelo.

-Modelo centrado en los resultados obtenidos.- Este modelo supone que para evaluar a los docentes no se debe atender a lo que estos hacen, sino mirar lo que acontece en los estudiantes como consecuencia de lo que el profesor hace. Se evalúa

al docente mediante la comprobación de los aprendizajes, tasa de graduación, tasa de repitencia, etc. Es decir, sobre los resultados alcanzados por sus estudiantes. Sin embargo, se corre el riesgo de descuidar aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Es cuestionable considerar al profesor como responsable absoluto del éxito de sus estudiantes, pues los resultados que obtienen los estudiantes son producto de múltiples factores, por lo que el docente no es el único responsable.

- Modelo centrado en el comportamiento del docente en el aula.- Este modelo ha predominado desde la década de los años sesenta, empleando pautas de observación, tablas de interacción o diferentes escalas de medida del comportamiento docente. Desde este modelo se propone que la evaluación del docente se haga identificando los comportamientos del profesor que se consideran relacionados con los logros de los estudiantes. En general, se relacionan con la capacidad del docente para crear un ambiente favorable para el aprendizaje.

- Modelo de evaluación a través de pares.- El modelo de evaluación del desempeño docente a través de pares es el procedimiento mediante el cual por los docentes de una misma Institución Educativa, o externos a ella, juzgan el desempeño de otros profesores. Este tipo de evaluación se asienta en el hecho que los pares son expertos en el campo docente, así como en la disciplina en la que el profesor ejerce su actividad, lo cual “da la pauta a una evaluación basada en la experiencia profesional de profesores que se desenvuelven en la misma área de conocimientos que el evaluado”. Este tipo de evaluación suele realizarse a través de comisiones encargadas de revisión de medios de verificación del desempeño del profesor, observando las clases y haciendo uso de un instrumento para asegurar la objetividad de los juicios que se emiten (rúbricas o escalas gráficas, descriptivas y numéricas) u observaciones con juicios y sugerencias, o bien, a través de entrevistas. En el caso en que el fin de la evaluación sea formativo, se realiza una retroalimentación de la observación de clases por pares evaluadores, generándose un intercambio intencionado entre los pares y los docentes evaluados. Sin embargo, el modelo tiene desventajas en las que se debe poner atención al pensar en su uso: tiene implicancias políticas importantes, en particular, cuando la comunidad educativa no está preparada para ser evaluada, y menos aún, entre pares. Pueden existir problemas si el evaluado guarda alguna relación con un miembro del comité evaluador; también pueden existir conflictos políticos e intereses contrapuestos entre los docentes evaluados y los pares evaluadores.

-Modelo de autoevaluación.- El modelo de autoevaluación del desempeño docente es generalmente utilizado como un complemento de otros modelos de evaluación. Este modelo se asienta en la idea de que la reflexión del docente sobre su propia actividad, le permitirá una mejora en su desempeño. La autoevaluación permite conocer la percepción del profesor sobre su propia práctica, su postura dentro de la disciplina que ejerce, las dificultades que encuentra en su tarea, las metas que pretende alcanzar, entre otras cuestiones. Las ventajas de este modelo de evaluación docente son: que los docentes son los mejores jueces de su desempeño y aportan información que no es posible observar con otros modelos (percepción sobre el quehacer educativo, filosofía docente, etc.). Promover la autoevaluación es un ejercicio beneficioso para la mejora del docente y de las actividades que desarrolla. El modelo tiene diversas desventajas que pueden limitar su uso: si los objetivos de la evaluación no son claros o no se orientan a la formación, los docentes pueden completar las autoevaluaciones para “cumplir” formalidades o para complacer a las autoridades.

-Modelo de evaluación a través de portafolio.- El portafolio para la evaluación de la docencia es una herramienta que reúne, de manera intencional, una serie de trabajos y reflexiones con el objeto de evaluar al docente en un periodo determinado. El uso de portafolio para evaluar el desempeño docente permite, por un lado, dar cuenta de muchas de las dimensiones de la actividad docente, ya que en un portafolio se reúnen distintas evidencias, las reflexiones y el pensamiento del docente detrás del trabajo en las clases. Además, permite conocer los recursos con los cuales el docente asume la enseñanza, y las habilidades, que no necesariamente se ven reflejadas en el aula. “Es un modelo, donde el docente es el informante de los productos relacionados con su ejercicio, aunque en ocasiones se pueden incluir evidencias de otras fuentes (opiniones de estudiantes y colegas, etc.). Es bastante completo, ya que puede comprender autoevaluaciones, expectativas actuales y metas futuras del profesor” (Almuiñaz, 2013).

5.1.1.3.3 *Instrumentos de evaluación.*

-Lista de control. Consiste en un listado de ítems que hacen referencias a características referidas a diferentes categorías a observar sobre las cuales el director tendrá que marcar si se producen.

-Escala de observación. Permiten el registro sistemático de una serie de rasgos o características a observar en los docentes.

-Códigos de categorías. La categorización permite asignar lo que se observa a un sistema de categorías que pueden clasificarse y permite distinguir qué conductas son relevantes para nuestro problema de estudio. (Ministerio de Educación 2017d)

5.1.2 Área Curricular de Comunicación. El área de Comunicación tiene como finalidad principal desarrollar en los estudiantes un manejo eficiente y pertinente de la lengua para expresarse, comprender, procesar y producir mensajes. Para el desarrollo de las capacidades comunicativas deben tomarse en cuenta además otros lenguajes o recursos expresivos no verbales (gestual, corporal, gráfico- plástico, sonoro entre otros), así como el manejo de las tecnologías de la información y Comunicación (Ministerio de Educación, 2009)

Somos seres que continuamente construimos sistemas de representación, Por eso, a lo largo de la historia han ido surgiendo nuevos modos de entendernos y comunicarnos, de representar las realidades y de construir conocimiento a partir del lenguaje. Se reconoce pues que la Comunicación es una necesidad esencial y absoluta, que se origina en la calidad de las interacciones y en el placer de las transformaciones recíprocas.

La Comunicación entre un adulto y un infante es la disposición que tiene éste de percibir los signos gestuales, corporales y mímicos de todo bebé o niño pequeño en interacción con su adulto significativo, por ello es necesario que todo niño de 0 a 5 años, pueda encontrar en el adulto a una persona sensible con capacidad para escucharlo, para comprenderlo y para exponerle el mundo en el que está. Un punto fundamental está dado en propiciar y generar un vínculo y un entorno significativo para cada niño, lo que favorecerá el diálogo tónico emocional que es la base de la Comunicación no verbal y verbal significativa.

Dentro de la labor educativa es importante que los docentes comprendan el sentido de la Comunicación para que cuando el niño empieza a comunicarse, estimule y apoye la expresión verbal de su mundo afectivo y de sus emociones. Se trata pues entonces, de entender la inserción de la Comunicación como eje fundamental de trabajo, ya que cuando uno de los estudiantes hablan o escriben o cuando escuchan o leen, están participando de un conjunto de relaciones sociales formadas a partir de un uso del lenguaje contextualizado, oral, escrito o audiovisual, es decir, que cuando hablan o escriben están construyendo textos orientados hacia un propósito determinado. Por eso se dice que cuando los estudiantes llegan al aula, ya poseen un

repertorio comunicativo, estos saberes comunicativos los han aprendido en su entorno inmediato.

Cuando se comunican oralmente, eligen con que gestos combinar ese material lingüístico, estas decisiones pueden ser o no conscientes, pero se toman de acuerdo con parámetros que dependen del contexto: la situación, sus propósitos, las características de los destinatarios, es decir los estudiantes al comunicarse, no están transmitiendo mecánicamente información, también comunican gustos intenciones e intereses y construyen mundos posibles según la situación específica.

5.1.2.1 Enfoque del área de Comunicación El sistema educativo peruano propone, desde hace muchos años, un enfoque Comunicativo o Enfoque comunicativo- textual o enfoque comunicativo funcional, el mismo que pone énfasis en la construcción del sentido que tienen los mensajes que son comunicados a través de lo que se habla, lo que se lee y lo que se escribe. Lo que realmente es considerado valioso para este enfoque es que el niño logra usar la Comunicación para expresar pensamientos, saberes previos y tomar decisiones de manera responsable. (Ministerio de Educación, 2015)

Este enfoque debe ser asumido desde dos perspectivas: la cognitiva y la socio-cultural y tomando en consideración el desarrollo de los procesos cognitivos que están detrás de las cuatro destrezas comunicativas (escuchar- hablar-leer- escribir), es decir se asume el enfoque comunicativo textual de manera integral. Cuando se hace referencia a la expresión oral se consideran entre otros, el universo vocabular, la descripción, la explicación de manera pertinente de los hechos, sentimientos, ideas, vivencias, la participación en diálogos, conversaciones y la utilización de estructuras morfosintácticas básicas aplicadas a la expresión oral.

Desde la perspectiva cognitiva, el lenguaje es esencial en la escuela porque se convierte en un instrumento para la construcción de conocimientos. La lengua materna es crucial para la estructuración de las experiencias de los estudiantes ya que contribuye a determinar su visión del mundo, que está ligada a sus convenciones culturales. Esta experiencia no sólo alude al mundo físico y externo sino también a la propia subjetividad, sus creencias e imaginaciones. Así la lengua es un aspecto de la individualidad de los estudiantes, un medio de investigación de la realidad, un instrumento para aprender y para reflexionar sobre lo aprendido.

Las docentes conocen que el aprendizaje significativo se logra cuando los estudiantes son capaces de incorporar a sus saberes previos otros nuevos para

construir conocimiento. En ello radica el valor pedagógico de la variedad materna de nuestros estudiantes: es justamente a partir de esos saberes previos lingüísticos y culturales encarnados en sus lenguas y variedades maternas que los estudiantes se acercan y exploran prácticas escolares del lenguaje con la finalidad de apropiarse de ellas. En la escuela, que es el lugar donde desarrollamos competencias comunicativas dirigidas al aprendizaje, todos los maestros estamos en capacidad y tenemos la responsabilidad de enseñar a aprender (Ministerio de Educación, 2015. Pág 17)

Teniendo en cuenta la perspectiva socio-cultural, mediante la Comunicación, establecemos diversos tipos de relaciones con los demás y creamos distintas identidades que conforman nuestra vida social. Por ello resulta imprescindible enseñar a nuestros estudiantes a reflexionar sobre el significado social de esos usos comunicativos, las variables culturales que los condicionan y determinan y el sentido ideológico de las diversas prácticas discursivas.

Los docentes tenemos una gran responsabilidad respecto a la democratización de los saberes comunicativos: garantizar que todos nuestros estudiantes dominen un amplio espectro de discursos sociales “ que les permitan al menos desentrañar lo mejor posible los usos lingüísticos cotidianos y si es posible volverse actores de su propia vida, saberes que les dará la capacidad de pensar y por lo tanto transformarse ellos mismos y transformar la sociedad y la cultura” “La escuela tendrá tanto más sentido para el alumno si no se disocia de la vida social”.

Poner énfasis en las prácticas del lenguaje supone considerar la actividad verbal como actividad simultáneamente cognitiva, social, subjetiva y – por supuesto- también lingüístico dado que implica la movilización y elaboración de formas lexicales, sintácticas, textuales. Significa también pensar en el lenguaje como producción heterogénea en el cual están presentes tanto la dimensión de lo compartido por todos los miembros del grupo social que ha producido y reconoce como propios ciertas formas y usos lingüísticos, como la dimensión de lo singular, de lo que es propio de cada hablante”. (Ministerio de Educación, 2015b)

De lo expresado líneas arriba, resulta evidente que la Comunicación o expresión oral además de ser un indicio del nivel mental del individuo, de su grado de cultura y personalidad, sirve para hablar bien, para hacerse entender en todas las actuaciones sociales; acostumbra al niño a conversar y compartir comunicativamente a expresar y defender ideas, a discutir con argumentos, apoyar la crítica y la autocrítica, sirve para persuadir y convencer a quién escucha.

Las primeras experiencias que el niño puede compartir las construye valiéndose de esta habilidad, de manera muy espontánea y en su medio a través de su lengua materna. En este proceso hay que tener en cuenta que se requiere escuchar, pues estas dos habilidades no se pueden considerar por separadas. En el caso de la escucha, tiene objetivos precisos: obtener información, recibir respuesta, entender lo que se oye, sin embargo también cuando se escucha se puede brindar información gestual. Al respecto Vigotsky citado en Ministerio de Educación (2015c), afirma “Un concepto no se forma sólo a través del interjuego de asociados, en el cual las funciones mentales elementales, si no que participan de una combinación específica que está guiada por el uso de palabras, como medios de centrar activamente la atención o abstraer ciertos riesgos sintetizándolos por medio de un signo”.

De acuerdo a este análisis vigoskiano se sustenta pues la importancia que tiene la Comunicación oral y la escucha en el desarrollo comunicativo y por consiguiente en el proceso educativo del niño, puesto que el niño aprende a manejar el idioma para comportarse dentro de la sociedad y para expresar los conceptos acerca de la realidad, es decir que no deben ser los docentes no deben monopolizar la palabra en el aula sino que debe permitir a que los niños y niñas en las aulas tengan la oportunidad de disfrutar más del hablar que el escuchar.

5.1.2.2 Competencia expresión oral: Según el Ministerio de Educación (2015), llamamos competencia a la facultad que tiene una persona para actuar conscientemente en la resolución de un problema o el cumplimiento de exigencias complejas, usando flexible y creativamente sus conocimientos y habilidades, información o herramientas, así como sus valores, emociones y actitudes. La competencia es un aprendizaje complejo, pues implica la transferencia y combinación apropiada de capacidades muy diversas para modificar una circunstancia y lograr un determinado propósito. Es un saber actuar contextualizado y creativo y su aprendizaje es de carácter longitudinal, dado que se reitera a lo largo de toda la escolaridad. Ello a fin de que pueda irse complejizando de manera progresiva y permita al estudiante alcanzar niveles cada vez más altos de desempeño.

Para lograr la competencia de expresión oral, se requiere la selección, combinación y puesta en acción de capacidades referidas a procesos que acurren en la mente al expresarse oralmente: Interactúa colaborativamente manteniendo el hilo temático, adecúa sus textos orales a la situación comunicativa, expresa con claridad sus ideas, utiliza estratégicamente variados recursos expresivos y reflexiona sobre la

forma, contenido y contexto de sus textos orales. Las capacidades son solidarias entre sí de faltar una, no logra cabalmente la expresión oral.

De otro lado, los procesos de producción oral se dan simultáneamente en la mente del hablante mientras se expresa, configurándose de esta manera la sinergia de la competencia a través de: considerar a sus interlocutores, modular el volumen de la voz, organizar el modo y el tono, establecer a que distancia del interlocutor se sitúa, elegir y combinar rápidamente las palabras, esperar el turno para intervenir, aportar por lo dicho del interlocutor , evaluar cómo y qué decir para decidir continuar, tomar en cuenta la situación comunicativa y ordenar sus ideas en torno a un tema.

5.1.2.2.1 *Estrategias metodológicas.* Para desarrollar la competencia, el desarrollo de la Expresión oral es de carácter permanente ya que representa el instrumento por excelencia para la expresión del pensamiento de la Comunicación, en ese sentido es importante que la maestra aproveche y enriquezca las múltiples estrategias que tenga a su alcance y que permita mejorar la competencia comunicativa de los estudiantes, alguna de ellas son:

-La conversación.- Permite valorar las ideas y estimular el pensamiento; mediante ella los niños asocian significados, comparando sus ideas con los significados que otros construyen sobre su expresión, además de ser una oportunidad para preguntar, opinar y organizar sus pensamientos. La conversación ya sea espontánea o planificado sobre un tema específico es una actividad que no debe faltar en el trabajo diario en el aula.

-Los cantos, rimas y trabalenguas. Ciertamente son actividades rutinarias en los jardines de niños, es común observar que se estereotipa una serie de canciones; que la desvalorizan como estrategia para el aprendizaje. Esta estrategia permite estimular el desarrollo fonológico (articulación, voz y prosodia), semántico (juicios, denominaciones e instrucciones), sintáctico (concordancia y estructuración) y pragmático (reglas, intencionalidad, funcionalidad) conocimiento del mundo, información temática, etc.

-Narración de eventos reales o imaginativos. Favorece que los niños expresen sus percepciones, observaciones, interpretaciones del mundo además de propiciar el desarrollo de habilidades de escucha e incide en el uso adecuado de aspectos sintácticos como los adverbios de tiempo y de los demás aspectos del lenguaje.

-Descripción de objetos, personas, acciones, lugares, sentimientos, etc.-Esta estrategia fomenta el desarrollo de la observación la memoria, la clasificación, la creatividad.

De otro lado la descripción de láminas e imágenes vendría a ser la primera forma de lectura, la misma que se debe trabajar con los demás pequeños y mantener para enriquecer su vocabulario y acceder a un primer nivel de interpretación.

-Exposición. Exponer ideas sobre un tema investigado por los niños vivenciando uso de vocabulario, entonación y control gestual.

-El juego. Que viene a ser un conjunto de actividades de entretenimiento y competencia, que favorece el desarrollo de habilidades intelectuales y para el aprendizaje del lenguaje, socio adaptativas, afectivas y académicas, excelentes para que el niño practique, se equivoque y experimente una y otra vez hasta lograr la transferencia del aprendizaje.

El Juego con palabras resulta ser otra estrategia importante que se realiza con los niños y niñas. Si bien las palabras expresan un objeto, una idea, etc.; existen juegos o creaciones literarias que no dicen nada pero con su musicalidad y sonoridad divierten a los niños y niñas, ayudándoles a desarrollar la expresión y comprensión oral; como por ejemplo, las jitanjaforas, que son creaciones poéticas que no se dirigen a la razón sino más bien a la sensación y la fantasía. Aquí las palabras no buscan un fin útil o expresar algo, juegan solas. En suma las jitanjaforas son combinaciones sonoras sin sentido que pueden ser también creadas por los niños, ejemplo: “De tin marín de do pingüe, Quicara macara cúcara fue”.

Otra modalidad de jugar con palabras es la aliteración, que es una figura retórica que consiste en la repetición de los mismos sonidos (fonemas) y en una misma frase verso o cuento pequeño, para producir un efecto de musicalidad o sonoridad que el niño y la niña reconoce fácilmente por su constante repetición.

Ejemplo

“Duerme duerme mi niño,
Duerme duerme mi amor,
La Nana mecía al niño
En su cuna de amor”.

“Duerme duerme mi niño,
duerme duerme mi amor,
Tu Nana te quiere mucho

Eres su luz eres su sol”.

En el juego de palabras también están considerados los trabalenguas que están compuestos por aliteraciones, donde se repiten sílabas o palabras. Ejemplo:

“Tres tristes tigres, tragaban tres trozos de grasas, tres hombres miraban con ganas de caza”.

-Desarrollo de la conciencia fonológica.-Esta estrategia permite identificar, diferenciar, combinar los sonidos o fonemas que forman las palabras de nuestro idioma y poder jugar con ellos. La conciencia fonológica debe darse desde muy pequeños, estimulando su discriminación auditiva, la expresión oral, articulación, vocabulario, etc. La conciencia fonológica centra su atención en los sonidos.

Además de estos juegos de palabras se puede considerar a las Rimas, Adivinanzas, Narraciones, Experimentos.

5.1.2.2.2. *Recursos metodológicos para desarrollar la competencia.* El desarrollo de la comprensión oral se enriquece y se hace más efectiva cuando se complementa recursos expresivos verbales con los para-verbales y los no verbales. Los recursos expresivos se basan en convenciones sociales y se relacionan con ciertas costumbres o acuerdos sociales: Las distancias, las pausas, el ritmo y el volumen de la voz son diferentes según el texto específico.

Dentro de los recursos expresivos No Verbales, están considerados los recursos cinésicos (gestos, postura, sonrisa, mirada, etc.), Proxémicos (distancias, desplazamientos, etc.). Los Recursos Verbales están comprenden el recitado de rimas, comparaciones, metáforas, ironías, ejemplificaciones, etc. Los recursos Para Verbales consideran al volumen, la intensidad, pausas, silencios, tono, timbre, etc.

En la espontaneidad de la expresión oral de los niños podemos reconocer la combinación de todos esos recursos: los niños “hablan con todo su cuerpo”. Sus miradas, sus sonrisas, sus manos, sus palabras, sus movimientos, todo ello junto es muestra de la identidad personal, del “estilo” de cada uno de nuestros niños.

5.2 Experiencia Exitosa

La experiencia exitosa denominada “Sistematización de la experiencia sobre monitoreo y acompañamiento a docentes en aula de 54 instituciones educativas

unidocentes y multigrado de 06 redes educativas rurales de Ayabaca”, se realizó en la región Piura, en cinco distritos de la provincia de Ayabaca: Paimas, Montero, Sícchez, Jililí y Ayabaca. Fue desarrollada por las docentes Mercedes Arizola Girón, María Torres Izquierdo y José Alberca Troncos.

El propósito de la experiencia fue explicitar el desarrollo de la estrategia de monitoreo y acompañamiento en zonas rurales así como entender los procesos inmersos en la experiencia, para mejorar la práctica docente, identificar las dificultades y los aciertos que permitieron el logro de los objetivos propuestos en el Plan de monitoreo y acompañamiento, así como establecer los aportes de esta experiencia en la formulación de un sistema de monitoreo y acompañamiento pedagógico pertinente desde la actuación de los docentes como comunidad profesional.

La experiencia se organizó en cuatro fases. La primera estuvo relacionada a la organización del equipo de acompañamiento, la segunda a la elaboración del plan de monitoreo y acompañamiento para docentes de instituciones educativas unidocentes y multigrados; la tercera fase se desarrolló en dos momentos: la ejecución del plan de monitoreo y acompañamiento y, el monitoreo a docentes en aula. La cuarta fase está referida a la evaluación de los resultados del plan antes mencionado.

Entre las conclusiones vertidas se menciona que, es importante involucrar a los docentes desde el inicio de las acciones; debe darse una Comunicación permanente hacia los docentes monitoreados para que asuman una actitud de autoevaluación de su trabajo y se planteen metas de mejora. Además también se destacó que los especialistas de DRE, UGEL y REL/REI no solo manejen el discurso acerca de monitoreo y acompañamiento, sino que clarifiquen su función y rol frente al proceso de acompañamiento pedagógico. Finalmente, se explicó la importancia de la implementación de un Plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico y que este forme parte de un Programa de Formación Docente Continúa.

6. Diseño de Plan de Acción

6.1. Objetivos

Se pone el énfasis en la práctica docente con el propósito de recoger información que permita identificar las debilidades pedagógicas que limitan el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes. Ya que el fin es siempre la mejora de los aprendizajes, se ha determinado que la estrategia más adecuada es la aplicación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente. Por este motivo se plantean los siguientes objetivos:

6.1.1. Objetivo general. Fortalecer la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia se comunica oralmente en su lengua materna, mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa Inicial N° 224 “Indoamérica” del distrito Víctor Larco, de la provincia de Trujillo-UGEL 03 Trujillo Nor Oeste – La Libertad.

6.1.2. Objetivos específicos

- Monitorear la práctica docente en el desarrollo de expresión oral a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula.
- Acompañar la práctica docente del área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de las competencias de expresión oral.
- Evaluar la práctica docentes través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en la expresión oral.

6.2. Matriz del Plan de Acción

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes

en el área de Comunicación; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la Expresión Oral. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación se presenta la Matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

| ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | INDICADORES | METAS | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | CRONOGRAMA | | | | | | | | | | | |
|--|---|---|---|-----------------|--|--|------------|---|---|---|---|---|---|---|---|--|--|--|
| | | | | | | | M | A | M | J | J | A | S | O | N | | | |
| Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Comunicación. | Monitorear la práctica docente del área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula. | Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información. | 100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE. | Visita al aula. | 1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE. | Directivo | x | | | | | | | | | | | |
| | | | | | 1.2. Jornadas de diseño, elaboración y revisión de los instrumentos de monitoreo. | Directivo y docente | x | x | | | | | | | | | | |
| | | | | | 1.3. Elaboración del Cronograma de Monitoreo. | Directivo y docente | | x | | | | | | | | | | |
| | | | | | 1.4. Diagnóstico del desempeño docente (ejecución Primera visita). | Directivo | | | x | | | | | | | | | |
| | | | | | 1.5. Procesamiento y Comunicación de resultados de la primera visita. | Directivo | | | | x | | | | | | | | |
| | | | | | 1.6. Observación de sesiones de aprendizaje ... (Visitas 2, 3 ...) | Directivo | | | | x | x | x | | | | | | |
| | -Acompañar la | Número de encuentros | El 100% de los docentes | | | 2.1. Revisión del informe de monitoreo identificando los | Directivo | | | | | | x | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|--|---|---------------------|--|--|--|--|--|--|--|---|---|---|--|--|--|--|--|--|
| <p>práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de las competencias de expresión oral.</p> | <p>formativos de acompañamiento ejecutado a los docentes.</p> | <p>acompañado en su práctica pedagógica al menos tres veces.</p> | <p>Círculos (grupos) de aprendizaje.</p> | puntos a mejorar. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | 2.2. Identificación de las estrategias de intervención. | Directivo | | | | | | | | | x | | | | | | | | |
| | | | | 2.3. Diseño y elaboración, del instrumento de acompañamiento. | Directivo | | | | | | | | | | x | | | | | | | |
| | | | | 2.4. Programación de los encuentros formativos para el acompañamiento docente. | Directivo | | | | | | | | | | | x | | | | | | |
| | | | | 2.5. Ejecución de los encuentros formativos de acompañamiento. | Directivo | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <p>Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en la expresión oral.</p> | <p>Porcentaje de docente evaluados e informados de los resultados de su proceso de monitoreo y acompañamiento.</p> | <p>100%de los docentes monitoreados y acompañados son evaluados e informados de sus resultados.</p> | <p>Auto-evaluación Hetero-evaluación Coevaluación</p> | 3.1. Sensibilización sobre la importancia de la evaluación en el marco del MAE. | Directivo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | 3.2. Aplicación de ficha de autoevaluación a las docentes. | Directora | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | 3.3. Organización de espacios de reflexión para la aplicación de instrumentos para la heteroevaluación y coevaluación a | Directivo y Docente | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|-----------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | los docentes. | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | 3.4. Elaboración del informe final de evaluación, en base a los informes de monitoreo y acompañamiento. | Directivo | | | | | | | | | | | |
| | | | | | 3.5. Entrega del informe de la evaluación final a los docentes y retroalimentación. | Directivo | | | | | | | | | | | |

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.

7. Plan de Monitoreo y Evaluación

El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información durante el proceso de implementación, con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el Plan de Acción en su etapa de diseño. El Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Principales dificultades: Referido a la identificación de las principales dificultades que se han presentado en el proceso de implementación de las actividades del Plan de Acción. Deben guardar correspondencia al nivel de logro obtenido.
- Reformulación de las actividades: Referido a la posibilidad de modificar o reformular algunas de las actividades propuestas para mejorar el nivel de logro obtenido en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la Matriz del Plan de Monitoreo y Evaluación del presente Plan de Acción:

| OBJETIVOS ESPECIFICOS | INDICADORES | ESTRATEGIAS | ACTIVIDADES | ACTORES | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN | | | | | | EVIDENCIA | INSTRUMENTOS | RECURSOS | % DE LOGRO DE META |
|---|---|----------------|--|-----------------------|-------------------------|---|---|---|---|---|--|--|---|---|
| | | | | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | | | |
| Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula. | Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información. | Visita al aula | 1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE. | Directora Docentes | | | | | | X | - Hoja de programación. - Acta de asistencia - Panel de productos | -Ficha de observación de aula -Matriz de consolidación de resultados -Lista de cotejo de asistencia. -Rubrica de observación. | -Materiales audiovisuales. -Equipos informáticos -Material lúdico --Directora --Docente | 100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE. |
| | | | 1.2. Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo. | Directora Docentes | | | | | | x | - Ficha impresa de monitoreo revisado - Acta de asistencia. - Instrumentos contextualizados. | | | |
| | | | 1.3. Elaboración del Cronograma de Monitoreo. | Directora Docentes | | | | | | x | - Plan de monitoreo - Cronograma de monitoreo publicado | | | |
| | | | 1.4. Diagnóstico del desempeño docente ... (Primera visita). | Directora Docentes | | | | | | x | - Ficha de observación de aula compilada cuaderno de campo. . | | | |
| | | | 1.5. Procesamiento y Comunicación de resultados de la primera visita. | Directora Docentes | | | | | | x | - Matriz de evidencias - Lista de prioridades para el acompañamiento | | | |
| | | | 1.6. Observación de sesiones de aprendizaje e informe de monitoreo ...(Visitas 2,3...). | Directora Docentes | | | | | | x | - Informe de monitoreo. | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|-----------------------|--|--|--|--|--|---|---|---|--|--|
| -Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de las competencias de expresión oral. | Número de encuentros formativos de acompañamiento ejecutado a los docentes. | Círculos (grupos) de aprendizaje | 2.1. Revisión del informe de monitoreo identificando los puntos a mejorar. | Directora Docentes | | | | | | x | -Informe Monitoreo -Listado de puntos de mejora. | -Ficha de análisis del informe de monitoreo. -Lista de cotejo. -Portafolio -Rúbrica. | -Materiales audio-visuales. -Equipos informáticos -Material lúdico -Directora -Docente | El 100% de los docentes acompañados en su práctica pedagógica al menos tres veces. |
| | | | 2.2. Identificación de las estrategias de intervención. | Directora Docentes | | | | | | x | -Listado de estrategias elegidas para intervención del docente | | | |
| | | | 2.3. Diseño y elaboración, del instrumento de acompañamiento. | Directora Docentes | | | | | | x | -Plan de acompañamiento -Ficha de acompañamiento -Ficha de acompañamiento. | | | |
| | | | 2.4. Programación de los encuentros formativos para el acompañamiento docente. | Directora Docentes | | | | | | x | -Cronograma de acompañamiento publicado. | | | |
| | | | 2.5. Ejecución de los encuentros formativos de acompañamiento. | Directora Docentes | | | | | | x | -Ficha de registro de acompañamiento -Acta de ejecución y compromiso docente del acompañamiento. | | | |
| Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de | Porcentaje de docente evaluados e informados de los resultados de su proceso de monitoreo y | Auto-evaluación Heteroevaluación Coevaluación | 2.1. Sensibilización sobre la importancia de la evaluación en el marco del MAE. | Directora Docentes | | | | | | x | -Acta de asistencia -Acta de acuerdos y compromiso. | -Libro de actas -Ficha de autoevaluación impresa. -Lista de cotejo para evaluar informe final -Rúbrica | -Materiales audio-visuales. -Equipos informáticos -Directora -Docente | 100% de los docentes monitoreados y acompañados son evaluados e informados de sus |
| | | | 2.2. Aplicación de ficha de autoevaluación a las | | | | | | | | | | | |

A continuación presentamos un cuadro en el que se considera los riesgos que se podrían generar frente a los tres objetivos específicos planteados en el Plan de Acción y que responden al monitoreo y acompañamiento.

| OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN DE ACCION | RIESGOS | MEDIDAS A ADOPTARSE |
|--|--|--|
| Monitorear la práctica docente en el área de Comunicación a través de las visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula. | <ul style="list-style-type: none"> - Rechazo o actitud negativa por parte de los docentes a ser monitoreados en el aula de clases. - Ejecución no satisfactoria o limitada del plan de monitoreo por parte de los responsables por motivo de tiempo o falta de experiencia o de organización. | <ul style="list-style-type: none"> - Apostar por una adecuada Sensibilización y un compromiso colegiado para la realización del plan de monitoreo. - Rediseñar un plan de monitoreo realizable (realista) de acuerdo a las características, necesidades y exigencias de la IE. |
| Acompañar la práctica docente en el área de Comunicación mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de las competencias de expresión oral. | <ul style="list-style-type: none"> - Dificultad para concretizar los encuentros de acompañamiento por razones de diversidad de horarios - Falta de disposición al acompañamiento y/o rechazo a la mejora de su práctica pedagógica por parte de algunos docentes. - Limitado manejo de estrategias de intervención de acompañamiento por parte de los directivos. - Falta de habilidades emocionales y pedagógicas para el acompañamiento por parte de los directivos. | <ul style="list-style-type: none"> - Apostar por una adecuada Sensibilización y un compromiso colegiado para la realización del plan de acompañamiento. - Capacitación pertinente del directivo para una adecuada implementación del acompañamiento a los docentes. |
| Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de las competencias pedagógicas en el área de Comunicación. | <ul style="list-style-type: none"> - Recojo inadecuado de evidencias de monitoreo y acompañamiento, que limitan la evaluación del Plan de MAE implementado. - Dificultad del directivo para la valoración de las evidencias. - Confusión del directivo de la naturaleza de evaluación del MAE con otros modelos valorativos. | <ul style="list-style-type: none"> - Atención específica al recojo de información sobre los procesos pedagógicos en el monitoreo y acompañamiento de los docentes. - Capacitación pertinente del equipo directivo para una adecuada valoración de la práctica de los docentes. |

Figura 6. Riesgos y medidas a adoptarse en el Plan de Acción.

8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta los costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas para la implementación del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

| ACTIVIDADES | PERIODO | COSTOS | FUENTES DE FINANCIAMIENTO |
|--|------------------|---|---------------------------|
| 1.1. Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IE. | MARZO | S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes | Recursos propios |
| 1.2. Jornadas de diseño, elaboración y revisión de los instrumentos de monitoreo. | MARZO-ABRIL | S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes | Recursos propios |
| 1.3. Elaboración del Cronograma de Monitoreo. | ABRIL | Ninguno | |
| 1.4. Diagnóstico del desempeño docente (ejecución Primera visita). | MAYO | S/ 2.00 de fotocopia por número de docentes | Recursos propios |
| 1.5. Procesamiento y Comunicación de resultados de la primera visita. | JUNIO | | |
| 1.6. Observación de sesiones de aprendizaje ... (Visitas 2, 3 ...). | JULIO-AGOSTO | | |
| 1.1. Revisión del informe de monitoreo identificando los puntos a mejorar. | AGOSTO | | |
| 1.2. Identificación de las estrategias de intervención. | AGOSTO | | |
| 1.3. Diseño y elaboración, del instrumento de acompañamiento. | AGOSTO-SETIEMBRE | | |

| | | | |
|--|---------------------|--|------------------|
| 1.4. Programación de los encuentros formativos para el acompañamiento docente. | SETIEMBRE | | |
| 1.5. Ejecución de los encuentros formativos de acompañamiento. | SETIEMBRE-NOVIEMBRE | S/ 1.00 de fotocopia/docentes S/5.00por refrigerio/docente. | Recursos propios |
| 3.1. Sensibilización sobre la importancia de la evaluación en el marco del MAE. | NOVIEMBRE | S/ 1.00 de fotocopia/docentes | Recursos propios |
| 3.2. Aplicación de ficha de autoevaluación a los docentes. | NOVIEMBRE | S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes | Recursos propios |
| 3.3. Organización de espacios de reflexión para la aplicación de instrumentos para la heteroevaluación y coevaluación a los docentes | NOVIEMBRE | | |
| 3.4. Elaboración del informe final de evaluación, en base a los informes de monitoreo y acompañamiento. | DICIEMBRE | | |
| 3.5. Entrega del informe de la evaluación final a los docentes y retroalimentación. | DICIEMBRE | | |

Figura 7. Presupuesto de Plan de Acción.

9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitieron brindar las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre el bajo nivel de la expresión oral y la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución que involucró la participación de diversos actores de la Institución Educativa Inicial N° 224 “Indoamérica” del distrito de Víctor Larco de la provincia de Trujillo.

El Módulo de Inducción brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema el bajo de nivel de expresión oral en los estudiantes de la Institución Educativa.

El Módulo 1 desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso el bajo nivel de comprensión lectora. En relación al Módulo 2, se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer una la cadena de valor.

El Módulo 3 referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática de Expresión Oral; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de Comunicación y las percepciones de los docentes sobre el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo a los docentes del área curricular indicada y sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de la Expresión Oral de sus hijos.

Por otra parte, en el Módulo 4 desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones.

Finalmente, en el Módulo 5 denominado Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al bajo nivel de Expresión Oral planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo.

10. Lecciones Aprendidas

En el proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar un conjunto de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en la Institución Educativa, pero tengo que señalar lo siguiente :

- Se aprendió la importancia de partir de un diagnóstico o línea base que permite identificar con precisión los problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes, en ese sentido la rigurosidad, el trabajo colaborativo y la participación de todos los agentes, es de vital importancia en la construcción de los instrumentos del diagnóstico para que permitan recoger información relevante.
- Se aprendió que es necesario promover la cooperación y cohesión entre el profesorado; así como el diálogo permanente sobre las prácticas pedagógicas, haciendo de ello una práctica común en la cual el acceso a las aulas no sea restringido ni ajeno al directivo. Con la finalidad de promover comunidades de aprendizaje colaborativas sostenibles en el tiempo.
- Se aprendió la importancia del monitoreo y acompañamiento constante como una estrategia de la práctica docente para asegurar aprendizajes más significativos y que compromete más el actuar del docente para empoderarlos y establecer una cultura evaluativa.
- Se aprendió que el liderazgo pedagógico facilita la gestión de un clima favorable que es condición necesaria para favorecer el óptimo aprendizaje de los estudiantes, para ello se debe promover las buenas relaciones personales en la comunidad educativa.

Referencias

- Almuñaz, I. (2013). *La evaluación del desempeño del docente universitario*. Guayaquil: Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior Universitaria Tecnológica.
- Evans Risco, E. (2008). *Orientaciones Metodológicas para la Investigación-Acción. Propuesta para la mejora de la práctica pedagógica*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2008). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2014a). *Fascículo de Gestión Escolar centrada en los Aprendizajes*. Perú: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2014b). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Recuperado el 8 de diciembre de 2017, de www.minedu.gob.pe:
http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_directivo.pdf
- Ministerio de Educación. (2014c). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela*. Recuperado el 6 de enero de 2018, de www.minedu.gob.pe:
http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_directivo.pdf
- Ministerio de Educación. (2014d). *Marco de Buen Desempeño Docente. Un buen maestro cambia tu vida*. Recuperado el 6 de enero de 2018, de www.minedu.gob.pe: <http://www.perueduca.pe/documents/60563/ce664fb7-a1dd-450d-a43d-bd8cd65b4736>
- Ministerio de Educación. (2015a). *Matriz Aplicativo para el monitoreo a los compromisos de gestión escolar*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2015b). *Rutas de Aprendizaje. ¿Qué y cómo aprenden nuestros niños y niñas? II ciclo*. Perú.

- Ministerio de Educación. (2017a). *Compromisos de gestión escolar y Plan anual de Trabajo 2017*. Recuperado el 7 de enero de 2018, de www.minedu.gob.pe: <http://www.minedu.gob.pe/cge-pat/fasciculo-de-cge-2017.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017b). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: Minedu. Obtenido de www.minedu.gob.pe.
- Ministerio de Educación. (2017c). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. Texto del módulo 4 de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con liderazgo pedagógico*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2017d). *Módulo 5: Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente*. Lima: Minedu. Obtenido de www.minedu.gob.pe.
- Ministerio de Educación. (2017e). *Plan de Acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Guía para el participante (Vol. Tercer)*. Lima: Minedu.
- Murillo, F.J. (2016). *De la docencia eficaz a la evaluación eficaz de la docencia. La evaluación docente en el mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Oviedo, D. (enero de 2004). *Manual de Procedimientos para el acompañamiento y seguimiento en los centros educativos*. Recuperado el 7 de enero de 2018, de www.monografias.com: <https://www.monografias.com/docs/Manual-de-procedimiento-para-el-acompa%C3%B1amiento-y-seguimiento-F3925QVPCDU2Y>
- Silva Peña, I. (2012). *Modelo de asesoría a escuelas centrado en el acompañamiento docente*. Chile: Universidad Arturo Pratt.
- Valdes, V.H. (2000). En un mundo de cambios rápidos solo el fomento de la innovación en las escuelas permitirá al sistema educacional mantenerse al día con los otros sectores. Ponencia presentada en el *Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente*. OEI, México, 23 al 25 de mayo. Recuperado de <http://www.oei.es/de/infad01.htm>

Apendice 1

FICHA DE MONITOREO DE PRÁCTICA PEDAGÓGICA

OBJETIVO:

| DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: | |
|--|-----------------|
| NOMBRE DE LA IE | CÓDIGO MODULAR: |
| DIRECCIÓN: | UGEL: |
| NIVEL: Inicial () Primaria () Secundaria () | DRE: |

| DATOS DEL OBSERVADOR | | | | | |
|-------------------------|---|------------------------|-----|-----|-----|
| 1. Cargo del observador | Director () Subdirector de nivel () Coordinador académico () Coordinador del área () Otro cargo () <i>Especificar:</i> _____ | 2. Fecha del monitoreo | Día | Mes | Año |

| Datos del docente observado → <i>Datos a ser registrados consultando al docente</i> | |
|---|-----------------|
| 3.- Apellidos y Nombres: | 4. Especialidad |

| Datos de la sesión observada → <i>Datos a ser registrados mediante la observación</i> | | | | | | | |
|---|-------------|--------------|-------------------------------------|----------------------------------|------------------------|-------------|--|
| 5. Área o áreas desarrolladas → <i>Anotar en el siguiente espacio</i> | | | | | | | |
| 6. Denominación de la sesión: | | | | | | | |
| 7. Nivel educativo: | Inicial () | Primaria () | Secund. () | 8. Grado(s) o año(s) en el aula: | | 9. Sección: | |
| 6. Turno | Mañana () | Tarde () | 7. Duración de la sesión observada: | | _____ hrs., _____ min. | | |

| NIVEL DE AVANCE | | |
|-------------------|--|----------|
| Cumple | Cumple con lo previsto en el ítem | 2 |
| En proceso | Cumple parcialmente con los requerimientos del ítem | 1 |
| No cumple | No Cumple con los requerimientos del ítem. | 0 |

ASPECTOS A OBSERVAR

| ASPECTO 1: Metodología del Docente.-Estrategias pedagógicas y didácticas, planificación curricular | | Valoración | | |
|--|--|------------|----------|----------|
| ITEM 01 | La docente incluye en su planificación curricular actividades para los procesos pedagógicos y didácticos tomando en cuenta el enfoque del área de Comunicación. | 0 | 1 | 2 |
| ITEM 02 | La docente usa estrategias metodológicas tomando en cuenta el enfoque del área de Comunicación. | 0 | 1 | 2 |
| ITEM 03 | La docente acompaña a los estudiantes según su ritmo de aprendizaje teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. | 0 | 1 | 2 |
| Sub total | | 0 | 3 | 6 |

Apéndice 2

FICHA TÉCNICA DE GRUPO FOCAL

1. Objetivos

| |
|----------------------------------|
| Objetivo(s) Investigación |
| |
| Objetivo(s) Grupo Focal |
| |

2. Identificación del moderador

| |
|--------------------------|
| Nombre moderador |
| |
| Nombre observador |
| |

3. Participantes

| | Lista de asistentes Grupo focal |
|----|--|
| 1 | |
| 2 | |
| 3 | |
| 4 | |
| 5 | |
| 6 | |
| 7 | |
| 8 | |
| 9 | |
| 10 | |

4. Datos de Inicio

| | |
|---|--|
| Fecha de aplicación de la Ficha | |
| Lugar de aplicación | |
| Hora de inicio - Hora de término | |
| | |

5. Preguntas – temáticas estímulos

| ASPECTOS | | PREGUNTAS DIRIGIDAS |
|-----------------|---|----------------------------|
| | 1 | |
| | 2 | |

